

Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos B/C-A Árabe

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos B Árabe	Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos	4º	8º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Ahmed Kissami Mbarki Kissami@ugr.es			Dpto. Traducción e Interpretación Facultad de Traducción e Interpretación		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bd15fb4db116c324f90c483508b77421		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e interpretación			Todos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Requisitos: Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente Recomendación: Haber superado 12 créditos (Interpretación 1 y 2)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, síntesis y toma de notas. • Traducción a vista. • Interpretación de enlace. • Interpretación social. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Tener capacidad de liderazgo.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.



- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá conocer:

- Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en el ejercicio de la interpretación en los servicios públicos.
- Los orígenes y evolución histórica de la interpretación en los servicios públicos.
- El funcionamiento de los distintos servicios públicos en España.
- Los procedimientos y documentos habituales en los distintos servicios públicos en España.
- Los contextos sociales en los que se hace necesaria la interpretación en los servicios públicos.
- Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación en los servicios públicos.
- La responsabilidad social del intérprete en los servicios públicos.
- La dinámica y los principios de la comunicación dialógica mediada en el contexto de los servicios públicos

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá ser capaz:

- Comprender, analizar y sintetizar mensajes de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación en los servicios públicos.
- Usar con eficacia la capacidad de atención y de memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de atención y memorización (utilización eficaz de recursos).
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación consecutiva, con especial énfasis en su variante dialógica y en la gestión de la dinámica de la interacción.
- Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva dialógica.
- Aplicar con eficacia la técnica de traducción a vista a los documentos habituales de los servicios públicos.
- Resolver conflictos relacionados con el papel del intérprete y sus límites.
- Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación intralingüística e intercultural.
- Aplicar con eficacia las técnicas de documentación, así como las herramientas informáticas.
- Trabajar de forma independiente y autónoma.
- Aplicar una deontología profesional y mantener un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción a la interpretación en los servicios públicos como género de interpretación profesional: orígenes y evolución histórica, contextos en que se ejerce, perfiles laborales y técnicas más habituales, aspectos culturales, profesionales, éticos y de mercado.
- Tema 2. Introducción al sistema educativo y a los servicios sociales en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.
- Tema 3. Introducción al sistema sanitario en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.



- Tema 4. Introducción al sistema judicial y policial. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.

TEMARIO PRÁCTICO: (Prácticas en laboratorio de idioma, aula de informática o seminario de bilateral):

- Presentaciones por parte de los estudiantes sobre la organización y funcionamiento de los distintos servicios públicos en los países de las lenguas de trabajo (estudio comparado de servicios públicos).
- Ejercicios terminológicos específicos para los distintos servicios públicos.
- Análisis de casos prácticos de interpretación en los servicios públicos con énfasis en el análisis de dilemas sobre cuestiones interculturales, éticas y relacionadas con la definición del papel del intérprete.
- Ejercicios de pre-interpretación y reactivación con textos y discursos relacionados con los distintos servicios públicos.
- Ejercicios de interpretación consecutiva monológica y dialógica de presentaciones y diálogos preparados por los estudiantes o grabados, o bien con la participación de invitados de distintos servicios públicos.
- Ejercicios de traducción a vista con los tipos textuales más habituales en ámbitos de servicios públicos.
- Seminario de bilateral basado en simulaciones de entrevistas en los distintos servicios públicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Baigorri, J. (2000). La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg. Comares. Granada.
- Collados Aís, A. & Fernández Sánchez, M^a. M. (coords.) (2001) Manual de interpretación bilateral. Granada: Comares.
- Collados, A., Fernández Sánchez, M^a M., Pradas Macías, M. Sánchez Adam, C., Stévaux, E.(eds.)(2003). La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión. Granada: Comares.
- Collados Aís, A, Prada Macías, E. M., Stévaux, E. & García Becerra, O. (eds). 2007. La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia. Granada: Editorial Comares.
- Gile, D. (1995): Regards sur la recherche en interprétation de conférence. Lille : Presses universitaires de Lille (Presses du Septentrion).
- Herbert, J. (1965). Manuel de l'interprète, Librairie de l'Université de Genève, Georg & Cie S.A. Ginebra.
- Iglesias Fernández, E. (2007). *La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica*. Granada: Comares.
- Jiménez Ivars, M. A. (2000). *La traducción a la vista. Un análisis descriptivo*. Tesis doctoral. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Kelly, D. (Ed.) (2000). *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*. Comares, Colección «Interlingua» 13. Granada.
- Lederer, M. (1981): La traduction simultanée. París, Minard.
- Rozan, J.-F. (1956). *La prise de notes en interprétation consécutive*. Librairie de l'Université Georg. Ginebra.
- Seleskovitch, D. (1968). *L'interprète dans les conférences internationales. Problèmes de langage et de communication*. Lettres Modernes Minard. Paris
- Seleskovitch, D. & Lederer, M. (1984): *Interpréter pour traduire*, París, Didier Erudition, Publications de la



Sorbonne.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Al-Didawi Mohamed (2000), *al-tarîama wa al-tawasul=* (Traducción y comunicación) Casablanca. Al-markaz al-taqafi al-`arabi.

´Aÿina, Mohamed (1989). *Nadariyat al-tarîama=* (Perspectivas sobre traducción) Tunis: Institut Bourguiba des Langues Vivantes.

Taibi, Mustapha (2011), *Taryamat aljadamat al'aamma =* (Traducción e interpretación en los servicios públicos) Rabat : Dar Assalam

ENLACES RECOMENDADOS

AIIC (Association Internationale des Interprètes de Conférence). www.aiic.net

AICE (Asociación de Intérpretes de Conferencia de España). www.aice-interpret.es

Desván del intérprete. Autora: Sofía García. www.desdiz.com

<http://dvd4arab.maktoob.com/>

<http://www.dailymotion.com/es>

<http://www.casaarabe-ieam.es/>

<http://www.aljazeera.net/portal>

<http://www.youtube.com/?gl=ES&hl=es>

Revistas sobre interpretación:

<http://perso.wanadoo.fr/daniel.gile>

Página web de AIIC

www.aiic.net

<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>

Plataforma SWAD: <http://swad.ugr.es/>

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>

Nota: en clase se facilitarán enlaces adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Presentación en el aula, por parte del profesor, de los conceptos y procedimientos asociados a los objetivos de aprendizaje.
- Presentación en el aula, por parte del profesor o de invitados de distintos servicios públicos u organizaciones relacionadas con la inmigración de la organización y funcionamiento de los distintos servicios públicos.
- Presentaciones por parte de los estudiantes, de forma individual o en grupos reducidos, sobre temas preseleccionados por el profesor, tanto preparados fuera de clase como en el aula.
- Clases prácticas en laboratorio de interpretación o aula de informática, en las que se realizarán ejercicios terminológicos específicos para la interpretación en distintos servicios públicos.
- Clases prácticas en laboratorio de interpretación en las que se realizarán ejercicios de reactivación y pre-interpretación, de interpretación consecutiva monológica y dialógica, y de traducción a vista, y en las que se trabajará con presentaciones del profesor y del resto de los estudiantes, o bien de material audiovisual.
- Clases prácticas en las que se analizarán casos prácticos de interpretación en los servicios públicos.
- Clases prácticas de interpretación bilateral basadas en la simulación de entrevistas en distintos servicios públicos.



ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS – 60horas)

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos ~~asociados a las competencias???~~ corresponden al 5% del total de créditos ECTS – 7horas.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Prácticas formativas en cabinas individuales con ejercicios ~~¿preparados para las competencias~~ corresponden al 15% del total de créditos ECTS – 23horas.

SEMINARIOS DE BILATERAL: Prácticas formativas en grupos reducidos. Estas actividades ~~¿se relacionan con las competencias 1, 3, 5, 16, 18, 19, 24, 31, 32, 35, 54, 55, y~~ corresponden al 17,5% del total de créditos ECTS – 25horas.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades ~~se relacionan con las competencias 13, 14, 16, 18, 19, 24, 31, 32, 35, 42, 25, 31, 33, 45, 48, 50, 52, 54, 55 y~~ corresponden al 2,5 % del total de créditos ECTS – 3horas.

PRUEBA O EXAMEN: 0,1 crédito ECTS –2horas.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS – 90horas)

PRÁCTICAS INDIVIDUALES DE INTERPRETACIÓN: Estas actividades ~~se relacionan con las competencias 1,~~ corresponden al 35% del total de créditos ECTS – 52horas.

APRENDIZAJE INDIVIDUAL AUTÓNOMO: corresponden al 25 % del total de créditos ECTS – 38horas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación formativa en los seminarios de bilateral.
Examen para evaluar las competencias

Prueba o examen: 40%-70%
Seminarios/talleres: 30%- 60%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

